Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000008

CONTRATACION DIRECTA

ID N° 301.755

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL CEMIT PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

CONTRATO

CONTRATISTA: INCOP S.A.

2015 – 2016

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000008

El RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, que en el texto de este Contrato se identificará como "CONTRATANTE", con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11.5, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. Nº 80005563-2 representado en este acto por el Señor Rector, Prof. Mst. **ABEL CONCEPCIÓN BERNAL CASTILLO**, con Cédula de Identidad N° 457.007 por una parte, y por la otra parte, el **Ing. SVEN PFANNL PETROVIC**, con Cédula de Identidad N° 986.298, en representación de la firma **INCOP S.A.**, con RUC N° 80048684-6, a quien en adelante se le llamará "PROVEEDOR", domiciliado en la calle Rio Acaray N° 1079 c/Federación Rusa, de la ciudad de Asunción, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL CEMIT PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". ID Nº 301.755, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL CEMIT PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". ID Nº 301.755

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La Oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Condiciones Especiales del Contrato;
g) Especificaciones técnicas, programas de Provisión requeridos.
h) Condiciones Generales del Contrato;
i) Garantía de Cumplimiento de Contrato; y
j) Las demás comunicaciones remitida por el Proveedor.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*1*	*1*	*0*	*0*	*240*	*30*	*63*	*0*	*88.000.472*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 301.755**

Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2016, hasta el límite del Crédito Presupuestario asignado para el presente proceso.

Ing. SVEN PFANNL PETROVIC
Representante Legal
INCOP S.A.

Contrato Nº 000008

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 3001.755**, convocado por la Dirección de Contratación del Rectorado de la UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 593/2015

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de la CONVOCANTE, en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.

El detalle y la descripción de los trabajos, el precio unitario y precio total, se insertara como Anexo 1, del presente contrato.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta de 5 (cinco) meses, contados a partir de la firma del mismo.

El plazo de entrega: **según lo establecido en el ANEXO C punto 2) Plan de Entregas,** pasible de MULTA POR ATRASOS.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/PRESTACION DE SERVICIO.

Los servicios deben ser realizados según lo establecido en el ANEXO C – 2) PLAN DE ENTREGAS O DE PRESTACION DEL SERVICIO.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de los responsables de cada proyecto Arq. Solano Rehnfeldt Riestra

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada, conforme al formulario Nº 3.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El valor de las multas será: **será según lo establecido ANEXO B Datos de la Contratación (DDLC) punto 36)**.

Ing. SVEN PFANNL PETROVIC
Apoderado Legal
INCOP S.A.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000008

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 22 (Veintidos) **DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS**

INCOP S.A.	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Inq. **SVEN PFANNL PETROVIC**	Prof. Mst. Abel Concepción Bernal Castillo
Representante Legal	Rector

Ing. SVEN PFANNL PETROVIC
Representante Legal
INCOP. S.A.

Contrato Nº 000008

ANEXO 1
CONTRATACION DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL CEMIT DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL, ID N° 301.755.
PLANILLA DE COMPUTO METRICO

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72102802-001	Restauración y/o reparación de edificios	UNIDAD	1.00	88.000.472	88.000.472
Obra: Mantenimiento y Reparación de Edificios - CEMIT - Lab. Cultivo Animal						
ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.1		TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1.1		Obrador	m2	20.00	89.955	1.799.100
1.1.2		Replanteo y marcación general de obra	m2	21.92	4.498	98.596
1.1.3		Demolición de mampostería de 0.30m	m2	2.10	12.369	25.975
1.1.4		Demolición de sardinel	ml	8.00	8.433	67.464
1.1.5		Demolición de alisada de cemento	m2	3.03	13.493	40.884
1.1.6		Demolición de piso de granito	m2	0.87	23.613	20.543
1.1.7		Retiro de zócalos	ml	10.10	5.622	56.782
1.1.8		Retiro de aberturas	unid.	1.00	89.955	89.955
1.1.9		Retiro de bajadas de chapa	unid.	1.00	28.111	28.111
1.1.10		Retiro de extractor de pared	unid.	1.00	65.218	65.218
1.1.11		Desmontaje de pilares y vigas de madera	unid.	1.00	201.275	201.275
1.1.12		Desmontaje de equipo de AA	unid.	1.00	213.644	213.644
1.2		TRABAJOS DE ALBAÑILERIA				
1.2.1		Encadenado inferior de H°A° de 0.20 x 0.30 m.	ml	14.44	101.200	1.461.328
1.2.2		Encadenado superior de H°A° de 0.15 x 0.20 m.	ml	14.44	56.222	811.846
1.2.3		Mampostería de nivelación de 0.20 lad. Com.	m2	2.89	84.333	243.722
1.2.4		Mampostería de elevación de 0.15 lad. Com.	m2	38.32	69.715	2.671.479
1.2.5		Mesadas de granito natural base gris. Incluye perforación y pegado de bachas. Con apoyo de mampostería de 0.15cm. De espesor	m2	4.59	730.886	3.354.767
1.3		REPARACIÓN DE PISOS				
1.3.1		Piso vinílico (con canto sanitario, en uniones con paredes)	m2	23.20	112.444	2.608.701
1.3.2		Alisada de cemento	m2	1.52	35.982	54.693
1.4		REVOQUE/REVESTIMIENTOS				

Ing. SVEN PFANNL PETROVIC
Representante Legal
INCOP S.A.

Contrato Nº 000008

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.4.1		Revoque interior filtrado de muros	m2	70.02	24.738	1.732.155
1.4.2		Revoque exterior de muros con hidrófugo	m2	2.10	28.111	59.033
1.4.3		Azotada Hidrófuga	m2	16.05	16.867	270.715
1.4.4		Revestimiento de ladrillejos	m2	26.83	101.200	2.715.196
1.5		**MANT. Y REPARACIÓN DE CIELORRASO / MAMPARAS**				
1.5.1		Cielorraso de placas de yeso junta tomada	m2	19.80	112.444	2.226.391
1.5.2		Mamparas con estructura de perfil de aluminio anodizado	m2	7.20	202.399	1.457.273
1.5.3		Aberturas de 1.20m. x 2.10m.doble hoja, con estructura de perfil de aluminio anodizado	unid.	2.00	843.330	1.686.660
1.6		**MANT. DE INSTALACIÓN SANITARIA/HIDRÁULICA/COLOCACIÓN Y PROVISIÓN DE ARTEFACTOS**				
1.6.1		Alimentación con cañería de 1/2" (incluye llave de paso general)	ml	8.00	28.111	224.888
1.6.2		Provisión de agua fría para pileta	unid.	2.00	202.399	404.798
1.6.3		Desagüe para pileta	unid.	2.00	236.132	472.264
1.6.4		Provisión y coloc. De bacha de acero inoxidable con grifería	unid.	2.00	393.554	787.108
1.6.5		Cañería subterránea PVC Ø100mm	ml	9.00	39.355	354.195
1.6.6		Cámara de inspección cloacal de 40x40cm.	unid.	1.00	269.866	269.866
1.6.7		Cámara de inspección cloacal de 60x60cm.	unid.	1.00	314.843	314.843
1.6.8		Cámara séptica de 1.00x1.60m. Profundidad: 1,20m	unid.	1.00	1.686.660	1.686.660
1.6.9		Pozo absorbente, d.1,50m., prof. 3,00 m.	unid.	1.00	3.935.540	3.935.540
1.6.10		Ventilación del sistema	unid.	1.00	168.666	168.666
1.7		**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIÓNES ELECTRICAS**				
1.7.1		Llave de corte general en TG y TS de 1x40A	unid.	2.00	134.933	269.866
1.7.2		Alimentación desde tablero general a tablero seccional / 4x16mm NYY	ml	16.00	39.355	629.680
1.7.3		Tablero seccional metálico de sobreponer de 50cm x 40cm, con borneras para riel DIN para tierra y neutro de 12 conexiones cada una, con barras aisladas para cada conexión de Fase	unid.	1.00	2.811.100	2.811.100
1.7.4		Circuitos para luces y tomas	unid.	8.00	84.333	674.664
1.7.5		Circuito para extractor	unid.	1.00	134.933	134.933
1.7.6		Circuitos monofásicos para AA	unid.	3.00	168.666	505.998
1.7.7		Bocas de luces	unid.	7.00	84.333	590.331
1.7.8		Bocas de tomas comunes	unid.	3.00	84.333	252.999
1.7.9		Bocas de tomas tipo schuko	unid.	12.00	123.688	1.484.256

Ing. SVEN PFANNL PETROVIC
Representante Legal
INCOP. S.A.

Contrato Nº 000008

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.7.10		Provisión y colocación de artefactos con sistema óptico louver doble parabólico de aluminio de 2x36W de embutir con difusor de policarbonato	unid.	5.00	539.731	2.698.655
1.7.11		Provisión y colocación de artefactos de 2x36W de adosar a pared tipo tortuga oval con fotocélula incorporada	unid.	2.00	449.776	899.552
1.7.12		Instalación de equipos de AA tipo split	unid.	2.00	505.998	1.011.996
1.7.13		Colocación de extractor existente	unid.	1.00	224.888	224.888
1.8		**REPARACIÓN DE INSTALACIÓN PLUVIAL**				
1.8.1		Reposición de bajada de chapa galvanizada	ml	3.00	67.466	202.398
1.8.2		Desagüe de equipos de AA de caños de PVC de 1/2", embutidos	unid.	3.00	168.666	505.998
1.9		**VIDRIOS**				
1.9.1		Ventana fija de cristal templado de 8mm.	m2	0.90	787.108	708.397
1. 10		**PINTURA**				
1.10.1		Epoxi interior de paredes y cielorraso	m2	82.02	44.978	3.689.096
1.10.2		Al látex exterior de paredes	m2	8.51	23.613	200.947
1.10.3		A la silicona de ladrillos a la vista	m2	26.83	24.738	663.721
1.10.4		Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	ml	15.10	25.862	390.516
1.10.5		Al barniz de maderamen y tejuelones	m2	9.00	26.987	242.883
1.11		**LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA**				
1.11.1		Contenedores / limpieza periódica y final de obra	unid.	1.00	427.287	427.287
Obra: Mantenimiento y Reparación de Edificios - CEMIT - Lab. Biología Molecular						
1.1		**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1.1.1		Replanteo y marcación general de obra	m2	20.85	4.498	93.783
1.1.2		Demolición de alisada de cemento	m2	2.88	13.493	38.860
1.1.3		Demolición de sardinel	ml	4.00	8.433	33.732
1.1.4		Demolición de piso de granito	m2	0.44	23.613	10.390
1.1.5		Retiro de zócalos	ml	8.60	5.622	48.349
1.1.6		Retiro de aberturas	unid.	2.00	89.955	179.910
1.1.7		Retiro de bajadas de chapa	unid.	2.00	28.111	56.222
1.1.8		Desmontaje de pilares y vigas de madera	unid.	1.00	201.275	201.275
1.1.9		Desmontaje de equipos de AA	unid.	2.00	213.644	427.288
1.1.10		Desmontaje y retiro de reservorio de agua	unid.	1.00	449.776	449.776

Ing. [illegible]
Representante Legal
INCOP. S.A.

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.2		TRABAJOS DE ALBAÑILERIA				
1.2.1		Encadenado inferior de H°A° de 0.20 x 0.30 m.	ml	11.77	101.200	1.191.124
1.2.2		Encadenado superior de H°A° de 0.15 x 0.30 m.	ml	11.77	56.222	661.733
1.2.3		Mampostería de nivelación de 0.20 lad. Com.	m2	2.36	84.333	199.026
1.2.4		Mampostería de elevación de 0.15 lad. Com.	m2	34.01	69.715	2.371.007
1.2.5		Mesadas de granito natural base gris. Incluye perforación y pegado de bachas. Con apoyo de mampostería de 0.15cm. De espesor	m2	3.20	730.886	2.338.835
1.3		REPARACIÓN DE PISOS				
1.3.1		Piso vinílico (con canto sanitario, en uniones con paredes)	m2	21.20	112.444	2.383.813
1.3.2		Alisada de cemento	m2	2.88	35.982	103.628
1.4		REVOQUE/REVESTIMIENTOS				
1.4.1		Revoque interior filtrado de muros	m2	53.44	24.738	1.321.999
1.4.2		Revoque exterior de muros con hidrófugo	m2	6.76	28.111	190.030
1.4.3		Azotada Hidrófuga	m2	17.40	16.867	293.486
1.4.4		Revestimiento de ladrillejos	m2	23.40	101.200	2.368.080
1.5		MANT. Y REPARACIÓN DE CIELORRASO / MAMPARAS				
1.5.1		Colocación de cielorraso de placas de yeso junta tomada	m2	19.10	112.444	2.147.680
1.5.2		Mamparas con estructura de perfil de aluminio anodizado	m2	7.20	202.399	1.457.273
1.5.3		Aberturas de 1.20m. x 2.10m.doble hoja, con estructura de perfil de aluminio anodizado	unid.	2.00	843.330	1.686.660
1.6		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIÓNES ELECTRICAS				
1.6.1		Circuitos para luces y tomas	unid.	8.00	84.333	674.664
1.6.2		Circuitos monofásicos para AA	unid.	3.00	134.933	404.799
1.6.3		Bocas de luces	unid.	7.00	84.333	590.331
1.6.4		Bocas de tomas comunes	unid.	3.00	84.333	252.999
1.6.5		Bocas de tomas tipo schuko	unid.	12.00	123.688	1.484.256
1.6.6		Provisión y colocación de artefactos con sistema óptico louver doble parabólico de aluminio de 2x36W de embutir con difusor de policarbonato	unid.	5.00	539.731	2.698.655
1.6.7		Provisión y colocación de artefactos de 2x36W de adosar a pared tipo tortuga oval con fotocélula incorporada	unid.	2.00	449.776	899.552
1.6.8		Instalación de equipos de AA tipo split	unid.	1.00	505.998	505.998

SVEN ISAAC
Representante Legal
INCOP. S.A.

Contrato Nº 000008

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.7		**REPARACIÓN DE INSTALACIÓN PLUVIAL**				
1.7.1		Reposición de bajada de chapa galvanizada	ml	6.00	67.466	404.796
1.7.2		Desagüe de equipos de AA de caños de PVC de 1/2", embutidos	unid.	3.00	168.666	505.998
1.8		**MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA DE MADERA**				
1.8.1		Colocación de puerta de salida de emergencia existente	unid.	1.00	281.110	281.110
1.9		**VIDRIOS**				
1.9.1		Ventana fija de cristal templado de 8mm.	m2	2.70	730.886	1.973.392
1. 10		**PINTURA**				
1.10.1		Epoxi interior de paredes y cielorraso	m2	72.72	44.978	3.270.800
1.10.2		Al látex exterior de paredes	m2	6.76	23.613	159.624
1.10.3		A la silicona de ladrillos a la vista	m2	23.40	24.738	578.869
1.10.4		Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	ml	15.60	25.862	403.447
1.10.5		Al esmalte sintético de aberturas de madera	m2	5.10	25.862	131.896
1.10.6		Al barniz de maderamen y tejuelones	m2	7.32	26.987	197.545
1.11		**LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA**				
1.11.1		Contenedores / limpieza periódica y final de obra	unid.	1.00	427.287	427.287
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO						**88.000.472**

Ing. SVEN PFANNL PETROVIC
Representante Legal
INCOP. S.A.